

Administración Provincial

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

SERVICIO DE PERSONAL

ANUNCIO

CORRECCIÓN DE ERRORES

Advertido error material en el Decreto DHP/3433/2025 y publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA número 76 de fecha 25 de junio de 2025, de acuerdo con lo establecido en el art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

DONDE DICE:

SEGUNDO. - Elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos, publicada en BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, núm. 124, de 14 de octubre de 2024, con la inclusión recogida en los apartados anteriores.

DEBE DECIR:

SEGUNDO. - Elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos, publicada en BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, núm. 65, de 30 de mayo de 2025, con la inclusión recogida en los apartados anteriores.

Proceder a corregir, en el RESUELVO **PRIMERO**, de la relación definitiva de admitidos, los errores de transcripción detectados en los datos relativos a Apellidos, Nombre y/o número o letra del D.N.I., quedando la redacción de la siguiente aspirante según se indica a continuación:

	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	TURNO
72	***5171**	GUERRERO SOBRINO, MARIA ESTHER	LIBRE

Palencia, 1 de julio de 2025.- La Diputada Delegada de Hacienda y Administración General, María José de la Fuente Fombellida.

1841

